

I 99.926

SRI SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE RENTA INTERNA
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANZOS
FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

50 000 4033

FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN N° 2005-0637
IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
102 AÑO 2000
104 N° FORMULARIO QUE SUSTITUYE
105 N° Empleados bajo nómina

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
201 RUC 094211110001
202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN BELOMAFIA S.A.
203 EXPEDIENTE 99926

ESTADO DE SITUACIÓN
300 ACTIVO
310 ACTIVO CORRIENTE
320 ACTIVO FIJO
330 OTROS ACTIVOS
340 PASIVO
350 PASIVO CORRIENTE
360 PASIVO LARGO PLAZO
370 PASIVO DIFERIDO
380 OTROS PASIVOS

ESTADO DE RESULTADOS
600 INGRESOS
610 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%
620 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%
630 EXPORTACIONES NETAS
640 INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
650 RENDIMIENTOS FINANCIEROS
660 OTRAS RENTAS
670 DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES
680 OTRAS RENTAS EXENTAS
690 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
700 INGRESOS POR REEMBOLSO
710 COSTOS Y GASTOS
720 DE MATERIA PRIMA Y BIENES

ESTADO DE RESULTADOS (Continuation)
730 INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD
740 COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD
750 IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD
760 (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD
770 INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
780 COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
790 IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
800 (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
810 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
820 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
830 INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
840 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
850 BAJA DE INVENTARIOS
860 SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
870 SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS
880 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
890 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
900 GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL
910 HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
920 REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
930 HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
940 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
950 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES
960 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES
970 COMISIÓN A SOCIEDADES
980 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
990 COMBUSTIBLES
1000 LUBRICANTES
1010 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL
1020 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR
1030 SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
1040 SUMINISTROS Y MATERIALES
1050 TRANSPORTE
1060 GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
1070 GASTOS DE VIAJE
1080 AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES
1090 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
1100 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
1110 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
1120 DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1130 AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)
1140 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
1150 AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO
1160 INTERESES Y COMISIONES FINANCIERAS
1170 INTERESES PAGADOS A TERCEROS
1180 GASTOS A SER REEMBOLSADOS
1190 OTROS GASTOS
1200 IVA QUE SE CARGA AL GASTO
1210 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
1220 PÉRDIDAS EN CARTERA
1230 UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 799 > 0
1240 PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 - 799 < 0
1250 (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
1260 (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)
1270 (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)
1280 EN EL PAÍS
1290 EN EL EXTERIOR
1300 (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS
1310 A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)
1320 A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-806) x15%
1330 (-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES
1340 (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES
1350 (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
1360 = UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805+806-807+808+809+810-811-812+813-0
1370 = PÉRDIDA 801-802-803-804-805+806-807+808+809+810-811-812+813-0
1380 REINVERTIR Y CAPITALIZAR
1390 SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 816
1400 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)
1410 (-) ANTICIPO PAGADO
1420 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
1430 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
1440 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
1450 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
1460 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823-0
1470 SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823 > 0
1480 CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA
1490 ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820 - 822
1495 900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
1500 PAGO PREVIO
1505 TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901
1510 INTERESES POR MORA
1515 MULTAS
1520 TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLOS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.I.)
UTILIDAD CAMPO 814
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)
(-) ANTICIPO PAGADO
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823-0
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823 > 0
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820 - 822

DETAALLE DE NOTAS DE CRÉDITO
DETAALLE DE COMPENSACIONES
2000 N/C N°
2005 USD
(CAMPO 812 Y 823) LEY N°
REGISTRO OFICIAL N°
AÑO
MES
DÍA

COPIA 2 : SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04
SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA CONTADOR
NOMBRE: CARLOS LARREA
NOMBRE: MINA INFANZO
C.I.N. 0913765160
RUC N° 0900431050001
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
MEDIANTE COMPENSACIONES
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901
INTERESES POR MORA
MULTAS
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904